

Cuentapropismo juvenil en el Gran Resistencia. Un análisis de los enfoques teóricos orientadores de las políticas públicas que estimulan esta modalidad de trabajo y sus implicancias para la formación

Youth Self-Employment in Gran Resistencia. An Analysis of the Theoretical Approaches Guiding Public Policies that Stimulate this Modality of Work and their Implications for Training

PABLO ANDRÉS BARBETTI*
Universidad Nacional del Nordeste

Resumen:

El artículo propone una caracterización del cuentapropismo de jóvenes que residen en el aglomerado urbano Gran Resistencia (Provincia del Chaco), mostrando su relevancia en términos cuantitativos y su incremento durante el contexto de la pandemia por COVID-19.

Posteriormente, se presenta un análisis de los marcos teórico-conceptuales que orientan las políticas públicas contemporáneas destinadas promover esta modalidad de trabajo.

Se identifica que cada uno de los enfoques existentes derivan en modos específicos de comprender demandas que actualmente se le hacen al campo de la formación y que las mismas son diversas e incluso, en ocasiones, opuestas. Sin embargo, estas diferencias no siempre son reconocidas, ni recuperadas en el debate público.

Se recurre al procesamiento estadístico descriptivo, utilizando como fuente las bases de microdatos individuales de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) perteneciente al Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC) para la primera parte del trabajo y al análisis documental, para la segunda.

Palabras clave: Juventudes - Cuentapropismo - Trabajo - Políticas - Formación

Abstract:

The article proposes a characterization of the self-employment of young people who live in the Gran Resistencia urban agglomeration (Chaco Province), showing its relevance in quantitative terms and its increase during the context of the COVID-19 pandemic.

Subsequently, an analysis of the theoretical-conceptual frameworks that guide contemporary public policies aimed at promoting this modality of work is presented.

It is identified that each of the existing approaches derive in specific ways of understanding demands that are currently made to the field of training and that they are diverse and even, on occasions, opposed. However, these differences are not always recognized or recovered in the public debate.

Descriptive statistical processing is used, using as a source the individual micro databases of the Permanent Household Survey (EPH) belonging to the National Institute of Statistics and Censuses of the Argentine Republic (INDEC) for the first part of the work and documentary analysis, for the second.

Keywords: Youth - Self-Employment - Work - Policies - Training

Cita recomendada: Barbetti, A. (2023), "Cuentapropismo juvenil en el Gran Resistencia. Un análisis de los enfoques teóricos orientadores de las políticas públicas que estimulan esta modalidad de trabajo y sus implicancias para la formación" en *Propuesta Educativa*, 32 (59), pp. 79 - 90.

Trabajo independiente y cuentapropismo. Conceptualizaciones y algunos de sus principales rasgos

En nuestro país, para los organismos oficiales, lxs trabajadorxs por cuenta propia son aquellxs que desarrollan su actividad utilizando sólo su propio trabajo personal, es decir que no emplean personal asalariado y usan sus propias maquinarias, instalaciones o instrumental (Lépore y Schleser, 2007). A su vez, en el diseño de las estadísticas la categoría de trabajadrx por cuenta propia es una de las cuatro modalidades de ocupación: patrnx o empleadx, trabajadrx por cuenta propia, obrerx o empleadx y trabajadrx sin salario. Las dos primeras categorías son las que delimitan al trabajo independiente, siendo proporcionalmente más elevados los porcentajes de los segundos (lxs cuentapropistas).

En términos generales el trabajo independiente tiene una participación relativamente importante en la estructura ocupacional argentina, ya que representa alrededor de un cuarto de la ocupación urbana durante los últimos años y, dentro del mismo, el porcentaje de cuentapropistas es cercano al 80% (Casali *et al.*, 2018).

En la revisión de la literatura académica sobre este tema podemos identificar que, una parte de la misma, asocia el cuentapropismo al emprendedorismo y comprende a dicho fenómeno desde una mirada positiva para la dinámica del mercado de trabajo. En su argumentación se plantea que las experiencias emprendedoras tienen un alto potencial para la creación de empleo, para la generación de ingresos y para la promoción del crecimiento y el desarrollo económico local (Tueros, 2007; Kantis, 2017). Por eso se estimula la creación de políticas públicas que las promuevan.

Sin embargo, otras de las explicaciones con un alto grado de consenso se vincula con la hipótesis de que este sector se desarrolla, fundamentalmente, como mecanismo de respuesta frente a la debilidad en la generación de ocupaciones asalariadas. Es decir como un mecanismo de refugio y no como un comportamiento asociado a la existencia de mayores posibilidades de implementar negocios. Esto empíricamente se verifica en algunos estudios de escala nacional que muestran que no hubo un incremento significativo del mismo durante las fases expansivas o de mayor estabilidad (Bertranou y Maurizio, 2011; Lépore y Schleser, 2007). Los mismos también constatan cierta relación inversa entre el nivel de desarrollo económico y la participación del cuentapropismo en la estructura ocupacional. Los países más avanzados evidencian porcentajes de personas trabajadoras por cuenta propia marcadamente inferiores a los de los países menos desarrollados (Lépore y Schleser, 2007). En Argentina, esta misma tendencia aparece en el interior del país: la mayor incidencia del empleo independiente se registra en las regiones más pobres, sobre todo en las regiones NEA y NOA (Bertranou y Maurizio, 2011).

Por su parte, uno de los principales efectos de la pandemia por COVID-19 en los mercados de trabajo fue el crecimiento de este grupo en todas las regiones. Los datos presentados en la tabla n° 1 lo confirman, a la vez que muestran otros datos de interés de la región.

Tabla 1. Categoría ocupacional según regiones estadísticas (Total Regiones), 4° trimestre 2019 y 2020 (valores absolutos y porcentuales)

		Patrón		Cuenta propia		Obrero/empleado		T. Familiar s/rem		Total	
		Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
GBA	2019	291023	4,3	1534789	22,9	4863708	72,4	25951	0,4	6715471	100
	2020	126816	2,1	1637989	26,9	4298185	70,7	17080	0,3	6080070	100
NOA	2019	41653	3,7	238627	21,2	826564	73,6	16126	1,4	1122970	100
	2020	39742	3,6	269173	24,5	768901	70,1	19206	1,8	1097022	100
NEA	2019	20183	3,6	137007	24,6	397140	71,3	2586	0,5	556916	100
	2020	15588	2,8	143768	26,3	385187	70,3	3049	0,6	547592	100
Cuyo	2019	34285	4,3	177984	22,5	565470	71,5	13356	1,7	791095	100
	2020	18989	2,4	202500	25,9	545907	69,8	14415	1,8	781811	100
Pampeana	2019	107811	4,1	614980	23,4	1892487	72,1	9897	0,4	2625175	100
	2020	81455	3,2	699744	27,1	1789974	69,3	10900	0,4	2582073	100
Patagonia	2019	14606	3,4	71953	16,8	341878	79,8	55	0,1	428492	100
	2020	13494	3,1	85832	19,7	335536	77,1	219	0,1	435081	100
Total	2019	509561	4,2	2775340	22,7	8887247	72,6	67971	0,6	12240119	100
	2020	296084	2,6	3039006	26,4	8123690	70,5	64869	0,6	11523649	100

Fuente: elaboración propia en base a los datos de la EPH Continua, INDEC, 4° Trimestre 2019 y 2020.

Si comparamos los datos del escenario de pre epidemia y pandemia observamos que, a nivel nacional, la variación interanual (2019-2020) muestra un significativo aumento del cuentapropismo en un 3,7%.

Lo mismo ocurre en la región NEA, en la que se produjo un incremento del cuentapropismo en un 2,3%, superando así la inclusión de un poco más de un cuarto del total de la población ocupada dentro de esta categoría. Se trata de una proporción muy elevada si consideramos, por ejemplo, que en esta región en 2003 (un escenario muy próximo a la crisis económica de 2002) era cercana al 22%.

Otro dato de interés que refleja la tabla es que ya en un contexto pre-pandémico (2019), en el NEA, el porcentaje de cuentapropistas era más elevado que en las otras regiones y que la media nacional. Esto corrobora la hipótesis, antes mencionada, del crecimiento del sector como mecanismo de refugio especialmente en regiones con menos desarrollo económico.

Por último, es necesario señalar que además de la importante incidencia que tiene la informalidad en este grupo, otro rasgo que lo caracteriza es su alta heterogeneidad, ya que abarca desde profesionales hasta quienes se desempeñan en pequeños comercios, en actividades de albañilería o de venta ambulante (Casali *et al.*, 2018). Justamente por esto, para poder conocer su morfología y evolución en la composición, se propuso una tipología basada operativamente en la calificación del puesto de trabajo y relacionada con la productividad de la tarea, distinguiendo: a) cuentapropistas profesionales, b) cuentapropistas de oficio, y c) cuentapropistas de subsistencia (Lépre y Schleser, 2007).

El cuentapropismo juvenil en el Gran Resistencia

Un aspecto característico en los procesos de inserción laboral de los jóvenes urbanos en Argentina es el peso no despreciable que tiene en sus primeras ocupaciones el trabajo independiente y dentro del mismo el cuentapropismo en particular. Seguidamente presentamos algunas particularidades de esta modalidad de trabajo en las juventudes del Gran Resistencia.

Gran Resistencia es la denominación de un amplio aglomerado urbano de la Provincia del Chaco, que incluye a la ciudad de Resistencia (capital de la provincia) y a tres localidades cercanas: Barranqueras, Fontana y Puerto Vilelas. Comparte algunos rasgos estructurales comunes a otros centros urbanos de la región NEA. Así, varios estudios (Kiss, 2005; Panaia y San Martín, 2004; Sobol, 2007) han destacado que esta región se caracteriza por presentar, históricamente y de manera sostenida, una serie de indicadores que la ubican como una de las más desfavorecidas de la Argentina en términos socioeconómicos: con mayores índices de pobreza e indigencia, en los que un importante porcentaje de la población tiene dificultades para el acceso a la educación y a la salud pública, con un escaso desarrollo económico y con un alto grado de informalidad y precariedad en las ocupaciones.

Tal como ocurre en otras localidades del país, en investigaciones previas identificamos que en el Gran Resistencia el grupo de jóvenes y de mujeres (en especial quienes habían accedido a menores niveles educativos y pertenecían a sectores populares) eran los grupos más afectados por las problemáticas vinculadas al trabajo y al empleo (Barbetti, Pozzer y Sobol, 2014).

Ahora bien, específicamente en relación con el cuentapropismo juvenil, los datos de la EPH, también nos permiten realizar algunas caracterizaciones de este grupo, así como de su dinámica durante la pandemia por COVID-19.

La tabla n° 2 muestra que en el 2019, un 17,3% de la población ocupada de jóvenes (de 18 a 29 años) se ubicaba en la categoría cuentapropistas, cifra que se eleva a un 21,2% en 2020.

A su vez, en relación con las franjas etarias al interior de la población joven, los datos de 2019 y 2020 evidencian que entre ambos períodos el grupo de cuentapropistas de 18 a 24 años es significativamente más elevado que en el de 25 a 29 años que se reduce casi a la mitad. Los guarismos indicarían que, en el contexto de pandemia, la población de jóvenes de menor edad fue la que se vio más compelida a generar ingresos asumiendo esta modalidad de trabajo.

	18 a 24 años				25 a 29 años				Total			
	2019		2020		2019		2020		2019		2020	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Patrón	95	0,5	0	0	0	0	128	0,5	95	0,21	128	0,28
Cuenta propia	4444	24,1	5410	28,5	3174	12,5	4094	15,8	7618	17,3	9504	21,2
Obrero	13737	74,5	13121	69,2	22295	87,5	21442	82,8	36032	82,2	34563	77,0
T.F s/rem	171	0,9	431	2,3	0	0	235	0,9	171	0,39	666	1,5
Total	18447	100	18962	100	25469	100	25899	100	43830	100	44961	100

Fuente: elaboración propia en base a los datos de la EPH Continua, INDEC, 4° Trimestre 2019 y 2020.

La fuente utilizada (EPH) presenta una serie de variables que nos permite realizar una aproximación a otros rasgos descriptores de este grupo en los años analizados, a saber¹:

- La mayoría de jóvenes cuentapropistas se concentran en la franja etaria de 18 a 24 años, lo que indicaría que esta modalidad aparece como el modo de ingreso especialmente para quienes tienen menor edad.
- Tal como ocurre en el cuentapropismo en la población total, en el grupo de jóvenes es mayoritaria la participación de varones.
- Los datos sobre los niveles educativos son bastante cercanos a los de las personas jóvenes ocupadas en general del mismo aglomerado urbano. Así, en 2019 dentro del grupo de jóvenes cuentapropistas sólo un 48% tenía estudios secundarios completos y en 2020 este grupo se reduce aún más, a un 32,3%. También se reduce la proporción de jóvenes con estudios superiores completos, de un 8,7% en 2019 a un 3,6% en 2020. Datos que sirven para interpretar cierta variación en el perfil de cuentapropistas jóvenes en el contexto de pandemia: quienes sostuvieron este tipo de modalidad fueron mayoritariamente quienes contaban con menores credenciales educativas.
- Con respecto a los sectores de actividad, la inserción de cuentapropistas jóvenes, en 2019, coincidía con la de personas adultas. Los sectores en los que mayoritariamente trabajaban eran: a) actividades de comercio al por mayor y menor, b) en la construcción y c) en otras actividades de servicios.
- Es bajo el porcentaje de quienes se insertaban en actividades con calificaciones profesionales. La mayoría de los cuentapropistas jóvenes (7 de cada 10) se desempeñan en ocupaciones con calificación operativa.

A su vez, si analizamos la composición según la clasificación de grupos laborales propuesta por Lépore y Schlessler (2006), observamos que la mayoría eran cuentapropistas de oficios, en segundo lugar se ubicaban quienes realizan trabajos de subsistencia y por último, con porcentajes muy bajos, quienes desarrollan tareas profesionales.

El estímulo por parte de las Políticas Públicas

Ahora bien, el crecimiento de esta modalidad laboral, además de constituir una estrategia de refugio en situaciones de crisis, también puede pensarse como consecuencia del estímulo de las políticas sociales, de trabajo y empleo que se han venido generando en las últimas décadas para estimular este tipo de experiencias y, muy ligadas a ellas, a la consolidación del discurso del emprendedorismo.

En esta línea en un trabajo previo (Barbetti, 2020) señalábamos que si bien las intervenciones estatales orientadas a promover los emprendimientos juveniles en América Latina existen hace aproximadamente 30 años, en Argentina en la última década se han incrementado, diversificado y complejizado en sus procesos de implementación. A partir de los años 2000 existe un mayor desarrollo de este campo e intervenciones destinadas a este colectivo en particular, desde diversas agencias gubernamentales tanto desde aquellas que tradicionalmente se vinculaban con la generación de trabajo y empleo (Trabajo, Desarrollo Social, Industria, Ganadería) pero también -y esto es novedoso- en nuevas áreas o carteras como la de Turismo y Cultura. Los tipos de emprendimientos que

se generan en cada caso son también diversos y oscilan entre la creación de unidades de subsistencia, sustentables, hasta otras con más potencial de desarrollo. Al menos desde la letra escrita de los programas existe también una segmentación y orientación en función de sectores socioeconómicos y culturales de pertenencia de lxs jóvenes: de sectores populares con escasa calificación, de sectores medios con una calificación intermedia y de sectores medios y/o altos con altas calificaciones.

Pero, además de la incorporación de esta línea en algunos programas y agencias, lo que también es posible reconocer en nuestro país es el surgimiento de otros marcos normativos e institucionales orientados a consolidar el paradigma del emprendedorismo. Entre ellos destacamos la emergencia de nuevas líneas de financiamiento para emprendedorxs, la aprobación de leyes específicas y la incorporación de contenidos vinculados a esta temática en las ofertas del sistema educativo formal en todos sus niveles y modalidades.

Con respecto al último de estos puntos, si bien no se trata de procesos nuevos, en los últimos años se han acrecentado y tienen mayor difusión. De hecho, en la Ley Nacional de Educación (N° 26.206), sancionada en 2006, cuando se alude a la formación para el trabajo, se incluye su orientación tanto para el trabajo en relación de dependencia como para el independiente. A su vez, en el caso particular de la modalidad técnico profesional, el artículo n° 14 de la Ley de Educación Técnico Profesional (Ley N° 26.058) dictamina y promueve la vinculación de las instituciones de formación con empresas de distintas escalas, en pos del fomento a los micro-emprendimientos.

Las universidades también han incorporado en sus agendas esta temática. Las primeras iniciativas fueron de universidades privadas, pero luego se extendió a las universidades públicas adoptando el formato de programas institucionales transversales en algunos casos o en formatos curriculares particulares: cátedras libres, cursos regulares en carreras de grado, ofertas de posgrados (tanto cursos como carreras), líneas de extensión y transferencia, etcétera (Postigo *et al.*, 2003; Messina y Rey, 2016).

Los marcos teóricos que orientan los dispositivos y sus implicancias para las ofertas formativas

La pregunta que surge, entonces, es: ¿cuáles son los marcos teóricos que dan origen a estas políticas? Y, más específicamente, ¿cuáles son los enfoques que orientan las intervenciones en términos formativos para las juventudes y el trabajo independiente por parte de los estados (nacional y sub-nacional)? La revisión bibliográfica y el análisis documental de algunos textos elaborados por organismos internacionales nos permiten distinguir al menos dos grandes enfoques: uno dominante, vinculado a las premisas de la economía ortodoxa neoliberal y uno, emergente, asociado a una visión alternativa, heterodoxa de la economía (la social, solidaria y popular). Presentamos a continuación cada una de ellas, intentando marcar algunas especificidades en relación con la dimensión formativa.

• Enfoque dominante ortodoxo con foco en lo subjetivo (actitud)

Se trata del enfoque que, a pesar de las críticas de muchos especialistas por considerarlo parte del proyecto neoliberal de reproducción material y cultural del capitalismo monopolístico, adquirió un notable impulso a partir del apoyo financiero y de las recomendaciones de los organismos internacionales que construyen la agenda de temas laborales.

Los dispositivos que promueven estas modalidades de trabajo se enmarcan en las denominadas políticas de activación en el mercado de trabajo (Neffa, 2011; Freyssinet, 2006) que suponen una nueva forma de concebir la gestión social de la desocupación (Brown, 2017) y que tienen como uno de sus principales soportes conceptuales una noción restringida de la empleabilidad que tiene origen en la teoría del capital humano y en sus postulados sobre el empleo, los ingresos, la productividad y el desarrollo.

En términos sociológicos, algunos autores (Merklen, 2013) encuadran a las mismas en lo que denominan políticas de la individuación, entendiéndolas a tales como un género de las políticas públicas que encuentra su blanco en el individuo mismo y no en las dinámicas sociales. Estas intervenciones, en cambio, se centran en la producción del sujeto individual e intentan comprometer a toda persona para que se asuma como un sujeto activo y responsable al mismo tiempo. Los dispositivos de este tipo diseñados para lxs jóvenes se orientan a inculcar un hábito flexible y reforzar una suerte de *habitus* empresarial, en el sentido de que todos están llamados a convertirse en empresarios de sí mismos (Mauger, 2001).

De allí que en los diagnósticos y en los lineamientos de los organismos internacionales el “problema” de la promoción y desarrollo del trabajo independiente y del emprendedurismo juvenil si bien es presentado como algo complejo y multicausal, que requiere de intervenciones políticas de diversos órdenes y en diferentes niveles: el estructural, el institucional y el subjetivo, se pone el foco -fundamentalmente- en los dos últimos (Barbetti, 2022a). Las recomendaciones que aparecen en los documentos consultados refieren a la necesidad de fortalecer determinadas competencias (conocimientos, habilidades y actitudes), así como aquellos valores para desarrollar los perfiles ocupacionales esperables para este tipo de experiencias. Aunque se mencionan aquellos conocimientos específicos vinculados al campo de la economía, gestión y administración, el énfasis está puesto en aquella formación que incida en la esfera subjetiva y permita generar disposiciones y motivaciones positivas o favorables hacia la actividad “empresarial”. Así, en los textos, se utilizan nociones que refieren, fundamentalmente, al tipo de subjetividad que se busca promover: la “mentalidad”, el “espíritu” o la “actitud” empresarial².

Las intervenciones recomendadas en esta línea suponen un despliegue que trasciende la incorporación a nivel curricular no sólo en las ofertas del sistema educativo formal en todos sus niveles (primario, medio y superior/universitario) y modalidades (técnica, de formación profesional, entre otras), sino que se espera que se desarrollen en otros espacios: empresas, sindicatos, organizaciones de la sociedad civil (Tueros, 2007; OIT, 2012). De lo que se trata, en definitiva, es de crear y promover una “sociedad emprendedora” (OIT, 2008), y por lo mismo se indica que, además de las políticas de apoyo al emprendedurismo, se busquen alternativas para incidir en el contexto cultural, ya que los sistemas de valores y actitudes dominantes en diferentes ambientes son los que pueden promover o inhibir, en distinta medida, la adopción de “conductas emprendedoras” (Kantis, 2017).

La principal limitación que encontramos en este enfoque es la sobrevaloración de una esfera de saberes: la actitudinal, como explicativa del “éxito” o “fracaso” de las experiencias. En esta línea algunxs autorxs (Rivera-Aguilera, 2018; Gutiérrez y Assusa, 2016) señalan que el mismo, además de responsabilizar a lxs jóvenes por su inclusión en el mundo, habilita a que en los dispositivos se promueva una visión pedagógica y disciplinadora de la formación de disposiciones, hábitos y actitudes, en función de las demandas y lógicas sólo del circuito formal del mercado de trabajo (a lo que, nosotrxs agregamos, en el caso

del emprendedorismo, sólo pensadas en formas de la economía capitalista tradicional).

• **Enfoque heterodoxo: la ESSyP y la emergencia de nuevas demandas a la formación**

La incorporación del enfoque de la economía social, solidaria y popular (ESSyP)³ en este tipo de políticas (sociales, de trabajo y empleo) a partir de los 2000 en Argentina, muestra algunas novedades en las propuestas, a la vez que abre nuevos interrogantes sobre los procesos necesarios para la promoción de experiencias “empreendedoras”.

Independientemente del debate que existe sobre su potencialidad y viabilidad para la construcción de trayectorias socio-educativas y laborales calificantes en las juventudes, creemos que estos enfoques también tensionan el alcance de algunas categorías dominantes y permiten pensar, por ejemplo, en el trabajo desde un concepto ampliado (y consecuentemente revisar las concepciones existentes sobre su calidad) y, en la misma línea, contribuyen a revisar las concepciones sobre la educación y formación que circulan en estos espacios.

La reciente institucionalización de la Economía Popular en nuestro país, ayudó a difundir algunas definiciones de este sector. Entre ellas la de Chena (2017) quien pone el foco en el tipo de relaciones (comerciales, financieras y monetarias) en las que se enmarcan quienes integran el sector, resaltando su posición subordinada (pero no aislada) de la economía capitalista tradicional. Este autor sostiene que uno de los principales problemas que enfrentan estxs trabajadorxs es la subvalorización de su trabajo y la mala redistribución de la riqueza.

Economía Popular es un concepto nativo que surge con el objetivo de visibilizar y revalorizar el (elevado) volumen de trabajo que realizan las personas que pertenecen a los sectores populares. Con este concepto se intenta reflejar las formas particulares que adquiere el trabajo en este sector y de su desvalorización social, frente a la valoración hegemónica del capital (Maldovan Bonelli, 2018).

Si bien el mismo es altamente heterogéneo en su composición se pueden reconocer algunos rasgos comunes (ReNaTEP, 2021): a) integrada mayoritariamente por quienes, producto de las transformaciones económicas y en el mundo del trabajo, quedaron excluidos de las formas de empleo y relaciones salariales más tradicionales, principalmente lxs jóvenes y las mujeres; b) se trata de trabajadorxs “sin patrón”, quienes lo integran “crean su propio trabajo”, “son sus propios jefes”; c) las principales motivaciones iniciales de quienes forman parte de este sector de la economía no se asocian al interés de crear una empresa o negocio, si no que se configuran como una de las múltiples “estrategias de supervivencia”, donde la dimensión “colectiva” frecuentemente se encuentra presente y la “comunitaria” ocupa un lugar central, al mismo tiempo que lo que producen se caracteriza por su carácter “artesanal”; d) aunque la generación de ingresos es un objetivo central, también se producen otro tipo de intercambios (acceso a redes colaborativas, a saberes sobre sus oficios y algunas instancias específicas del proceso productivo, alimentos, relaciones de cuidado); e) la solidaridad, como un rasgo que identifica a una parte importante de los sujetos, así como la autogestión y el cooperativismo como características que definen y organizan los procesos de trabajos.

Por lo tanto, quienes participan de estas experiencias remarcan que tienen una lógica que no es exactamente la misma a la de la esfera mercantil capitalista tradicional. Consecuentemente, en la esfera formativa, uno de los problemas centrales es la extrapolación de manera acrítica y descontextualizada de enfoques, conceptos y prácticas propias de

las disciplinas empresariales a estos ámbitos.

En este marco, entendemos que es necesario retomar la discusión sobre las tensiones y algunos debates no saldados en el campo de la educación y el trabajo en los programas sociales. Nos referimos a planteos de autorxs como Puiggrós y Galiano (2004), Puiggrós y Rodríguez (2009) y Levy (2015), quienes interpelan los discursos centrados en las competencias laborales y la sociedad del conocimiento proponiendo abrir el análisis hacia una noción más amplia, como son los “saberes socialmente productivos”.

La categoría de “saberes socialmente productivos”, señalan Puiggrós y Galiano *“permite reconocerlos en aquellos saberes que modifican a los sujetos enseñándoles a transformar su naturaleza y la cultura, modificando su habitus y enriqueciendo el capital cultural de la sociedad o la comunidad”* (2004:13). Se trata de saberes que tienen un carácter histórico, distintos contextos habilitan diferentes articulaciones de sentidos, produciendo que ciertos saberes se vuelvan socialmente productivos en un momento dado. Son saberes que recuperan lo teórico y lo práctico, lo objetivo y lo subjetivo, el contexto y la experiencia (Levy, 2015)

Si lo pensamos en términos de las experiencias formativas para la generación de emprendimientos de y/o con jóvenes, especialmente de sectores medios y populares, esta categoría presenta algunas potencialidades, a saber:

- Recupera la experiencia y los conocimientos de vida diaria de los sujetos. Por lo mismo también se distancia de la mirada adultocéntrica de las juventudes, aún hegemónica en muchos dispositivos estatales, que sólo visualizan y se centran en las carencias de lxs jóvenes, fundamentalmente en términos de “competencias”.
- Permite transformar algunas experiencias subjetivas en colectivas. Son saberes que propician lazos afectivos y sociales fuertes y que se potencian como redes de sostén, contribuyendo al logro de altos niveles de inclusión social, articulando temas de interés y sensibilidades de las juventudes contemporáneas (como por ejemplo el feminismo y la diversidad de identidades de género, el ambientalismo, entre otros).

Por último, y a diferencia de la mirada más ortodoxa y dominante del emprendedorismo, desde este enfoque el foco no está puesto en lo subjetivo, en lo actitudinal (en el “saber ser o estar”) sino más bien en el desarrollo de saberes técnicos y prácticos, vinculados a los procesos de trabajo de cada oficio o rama de actividad en particular, complementándolos, necesariamente, con conocimientos vinculados a la administración y comercialización mediadas por las nuevas tecnologías. Algunas experiencias formativas analizadas, implementadas en el marco de dispositivos estatales en Gran Resistencia (Barbetti, 2022 a), nos muestran que son los conocimientos (“saber saber”) y las habilidades prácticas y destrezas (“saber hacer”) son las dimensiones más demandadas del “saber”¹⁴ y a la vez los más valorados por lxs jóvenes participantes, sobre todo en los sectores populares.

Reflexiones finales

En el análisis del cuentapropismo juvenil del Gran Resistencia se observan tendencias similares al comportamiento de esta categoría en la población ocupada general, tanto de la Región NEA, como de todo el país. Como en otras situaciones de crisis socio-económicas, en este caso la asociada a las restricciones en circulación derivada de emergencia

sanitaria por la pandemia del COVID-19, produjo un incremento en el porcentaje de personas que tuvieron que salir a generar ingresos mediante la realización de actividades independientes. Particularmente dentro del grupo de jóvenes esto fue más pronunciado, a la vez que se advierte, un mayor crecimiento sobre todo en quienes en ese momento tenían menor edad (18 a 24 años) y menores credenciales educativas.

Ahora bien, desde una mirada un poco más distanciada de lo coyuntural, el crecimiento del cuentapropismo juvenil puede interpretarse también como el resultado de las políticas públicas orientadas a su promoción, que también se vienen incrementando de manera sostenida en el territorio estudiado. A su vez, en el análisis de los marcos teóricos que orientan y organizan los dispositivos estatales que promueven esta modalidad laboral identificamos la coexistencia de al menos dos enfoques: uno dominante, vinculado a los postulados de la economía capitalista ortodoxa o tradicional y otro emergente, asociado los principios de una mirada heterodoxa de la economía, entre las que se incluye la social, solidaria y popular (ESSyP).

Entendemos que cada uno de estos enfoques deriva en modos específicos de comprender las necesidades y demandas que actualmente se le hacen al campo de la formación para el trabajo para las juventudes; que tales necesidades no son homogéneas sino diversas y en ocasiones, incluso, opuestas (por ejemplo en cuestiones relativas a los tipos de saberes que deben priorizarse, a las metodologías de enseñanza y aprendizaje que se privilegian, a las estrategias de las instituciones educativas para captar y retener a esta población en particular, entre otras).

Sin embargo, también es posible hipotetizar que estas diferencias en los enfoques conceptuales y sus implicancias en la formación, no siempre son reconocidas por parte de los actores que intervienen en los procesos de diseño e implementación de las propuestas. De allí la importancia de recuperar este debate que, si bien no es nuevo, muestra aristas novedosas tanto en el campo de la investigación como de la intervención en la formación profesional de nuestro país.

Bibliografía

- Barbetti, P., Pozzer, J. A. y Sobol, B. N. (2014) "Situación laboral de los jóvenes en el Gran Resistencia y Corrientes, Argentina, en el período 2010-2013", *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, (13), pp. 148-173.
- Barbetti, P. (2020) "Promoción de emprendimientos y autoempleo para jóvenes en políticas y programas de Argentina", *Revista de ciencias sociales*, 26(1), pp. 272-286.
- Barbetti, P. (2022) "La construcción social de la relación juventud-trabajo independiente en los dispositivos públicos en el Gran Resistencia". Tesis Doctoral. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones.
- Bertranou, F. y Maurizio, R. (2011) *Trabajadores independientes, mercado laboral e informalidad en Argentina*. Buenos Aires: oit.
- Brown, B. (2017) Sistema de Protección social y Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas. El "paradigma de activación" en Argentina 2003-2013. Tesis de Maestría. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

- Casali, P., Jiménez, M., Lépole, E.S., Ortega, L. y Álvarez, M. (2018) "Seguridad social para los trabajadores independientes en Argentina: diseño, cobertura y financiamiento". Serie documentos de trabajo, 19. Buenos Aires: OIT.
- Chena, P. (2017) "La economía popular y sus relaciones fundantes" en Pérsico, E. et al, Economía popular. *Los desafíos del trabajo sin patrón*. Buenos Aires: Colihue.
- Freyssinet, J. (2006). *Políticas de empleo: algunas enseñanzas de la experiencia*. Buenos Aires: CEIL-PIETTE. Disponible en: <http://www.ceil-piette.gov.ar>.
- Gutiérrez, A. y Assusa, G. (2016). "El 'problema' de la generación, la 'generación' del problema. La producción social del problema de la empleabilidad juvenil en documentos de organismos públicos del mundo del trabajo", *Papers. Revista de sociología*, 101, pp. 73-95.
- Kantis, H. (2017) *La promoción del emprendimiento juvenil: su importancia en América Latina*. Buenos Aires: Prodem-UNGS.
- Kiss, M. (2005) *Corrientes y Neuquén: recursos humanos, competencias y nuevos requerimientos laborales. Demandas de formación técnica y profesional en las provincias de menor desarrollo relativo*. Buenos Aires: CEPAL.
- Levy, E. (2015) *Educación y trabajo en los Programas Sociales. Tensiones y debates no saldados*. XII Congreso Nacional de Estudios del Trabajo (ASET) Buenos Aires.
- Lépole, E. y Schleser, D. (2006). *La heterogeneidad del cuentapropismo en la Argentina actual*. Buenos Aires: Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social.
- Maldovan Bonelli, J. (2018) *La economía popular: debate conceptual de un campo en construcción / Johanna Maldovan Bonelli; compilado por Emilce Moler. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo, 2018*
- Mauger, G. (2001) "Les politiques d'insertion. Une contribution paradoxale à la déstabilisation du marché du travail", *Actes de Recherche en Sciences Sociales*, (166)1, pp. 5-14.
- Messina, M. y Rey, M. (2016) *Prácticas de emprendedorismo en las universidades latinoamericanas*. Uruguay: Asociación Universidades Grupo Montevideo.
- Merklen, D. (2013) "Las dinámicas contemporáneas de la individuación" en Castel, R., Kessler, G., Merklen, D. y Murad, N. (eds.) *Individuación, precariedad, inseguridad ¿Desinstitucionalización del presente?* Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio de Industria de la República Argentina (2015). *Manual del Emprendedorismo. Aprendiendo a emprender*. Buenos Aires: Dirección Nacional de Promoción de emprendimientos y autoempleo para jóvenes en políticas y programas de Argentina.
- Organización Iberoamericana de Juventud [OIJ] (2008). *Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud*. Disponible en: <http://www.oij.org/planJuventud.php>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2012) *La crisis del empleo juvenil. Un llamado a la acción*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- Panaia, M. y San Martín, M. (2004). "Introducción general". En Panaia, M. (ed.) *Crisis fiscal*. Buenos Aires: La Colmena.
- Postigo, S., Tamborini, F., Dumas, V. y Victoria, A. (2003). "Entrepreneurship education in Argentina: lessons from the experience of University of San Andrés". Annual National Conference of the United States Association for Small Business and Entrepreneurship. USA: Hilton Heads.
- Puiggrós, A. y Gagliano, R. (2004) *La fábrica del conocimiento. Los saberes socialmente productivos en América latina*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Puiggrós, A. y Rodríguez, L. (2009) *Saberes: reflexiones, experiencias y debates*. Buenos Aires, Galerna.
- ReNaTep (2021) *Diagnósticos y perspectivas de la Economía Popular. Reporte de agosto de 2021*. Secretaría de Economía Social. Ministerio de Desarrollo Social de Argentina. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/renatep_-_diagnostico_y_perspectivas_de_la_economia_popular_reporte_agosto_2021.pdf

- Rivera-Aguilera, G. (2018) "La construcción discursiva del joven trabajador: Un análisis crítico a los informes Tendencias Mundiales de Empleo", *Universitas Psychologica*, 17(1).
- Sánchez García, J. C., Ward, A., Hernández, B., y Florez, J. L. (2017) "Educación emprendedora: Estado del arte" *Propósitos y Representaciones*, 5(2), pp. 401-473.
- Sobol, B. (2007). "Características de la estructura ocupacional en la Región NEA en el período 2003-2006", *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, 3.
- Spinosa, M. (2006) "Los saberes y el trabajo." *Anales de la educación común*, 2(5), pp. 164-173.
- Tueros, M. (2007). *Potencial emprendedor juvenil en la región y sus políticas e instrumentos de promoción*. Lima: Oficina Internacional del Trabajo.
- Vitali Bernardi, S. y Brown, B. (2022). Las políticas de «Economía Social, Solidaria y/o Popular» en Argentina, 2001- 2019, *Revista Reflexiones* 101 (1).

Notas

- 1 Por disponibilidad de espacio (y considerando también el objetivo de esta comunicación) en este artículo sólo presentamos los datos emergentes del procesamiento y no las tablas completas en anexo.
- 2 El interés y preocupación por esta dimensión, que deriva en un modo de "problematización", tiene como correlato el hecho de que las investigaciones sobre el emprendedorismo se extendieran notablemente desde el campo estrictamente económico al de la psicología y la pedagogía. En el primer caso, orientados a identificar y tipificar características psicológicas de las personas "empendedoras" y en el segundo, a promover la formación en este tema, tanto para docentes como estudiantes de todos los niveles del sistema educativo (Sánchez García et al., 2017).
- 3 Vitali y Brown (2022) con esa denominación integran las nociones de "Economía Social", "Economía Solidaria" y/o "Economía Popular".
- 4 Seguimos, para este desarrollo, la clasificación de saberes presentada en el texto de Martín Spinosa (2006) sobre los saberes del trabajo.



* Pablo Andrés Barbetti es Doctor en Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Nacional de Misiones; Magíster en Desarrollo Social y Licenciado en Relaciones Laborales, Universidad Nacional del Nordeste; Docente-investigador, Centro de Estudios Sociales, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste, Argentina. E-mail: pablobarbetti@hotmail.com